



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL 156.-1

06 OCT 2014

**VISTOS:**

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;  
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;  
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;  
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;  
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : **ASOCIACION DE BOXEO OSORNO "CLAUDIO BARRIENTOS NEGRON"**  
NOMBRE : **CLAUDIO VASQUEZ RIVEROS**  
CARGO : **PRESIDENTE**  
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : **VELADA BOXERIL**  
LUGAR : **GIMNASIO ESPAÑOL**  
HORA : **21.30 A LAS 24.00 HRS.**  
PERMISO A CONTAR DEL DIA : **7 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.**

DERECHOS MUNICIPALES : **EXENTO LEY N°19.418-20.500 P.J. N°101-F**

SE PROHIBE LO SIGUIENTE : **EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



**YAMIL JANNA UARAC ROJAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR/sjae.  
Folio: ID. 449693

Osorno, septiembre del 2014

Señor:

Jaime Bertín Valenzuela

Alcalde

I Municipalidad de Osorno

Presente

De nuestra consideración

*Partes*  
*1.ª Parte*  
*2.ª Parte*  
*(p. de permisos)*  
*del evento boxerial*  
*(EX)*  
*23.09.14*

*X Scannear*

MUNICIPALIDAD OSORNO  
 OFICINA DE PARTES  
 FECHA DE RECEPCION 449693  
 FOLIO 23 SEP 2014  
 INGRESADO  
 REBAJADO  
 FOTOCOPIADO 10588

*Al día*

La asociación de boxeo Osorno, saluda con la atención al Sr. Alcalde y se permite informar a Ud., que nuestra institución a organizado una velada boxerial para el día viernes 7 de noviembre del presente año, evento que se realizara en el Estadio español de Osorno, a las 21:30 horas.

En este evento se contara con la participación de los clubes de Entre Lagos, San Pablo , la Unión, el club Prat Lautaro unido y el club México de Osorno con un combate de fondo profesional

Para el evento mas arriba señalado solicitamos respetuosamente a Ud., lo siguiente

- 1.- Permiso para realización de la velada boxerial.-
- 2.- Auspicio Municipal para realizar propaganda móvil, los días jueves 6 y viernes 7 de noviembre , de 11:30 a 13:30 hrs. y de las 18:00 a 20:30 hrs. por diversas poblaciones de la ciudad.

Nuestra institución no percibe fines de lucro, si no solamente promover el boxeo en la comunidad osornina y a nivel nacional. Conociendo la generosidad que siempre ha dispensado el Sr. Alcalde para con el boxeo en la comunidad Osornina , estamos seguros que esta solicitud será acogida favorablemente por Ud.

Sin otro particular, le saludan cordialmente,

**ASOCIACION DE BOXEO OSORNO**

*Personalidad Jurídica*  
Nº 101.- F.del 4 - 5- 93

*Claudio Vasquez Riveros*

Presidente Asociación de boxeo Osorno

98854808.-

*Claudio Vasquez Riveros*

*pomatosmon@gmail.com*